



# BOLETÍN OFICIAL

DEL

# OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Exhortación Pastoral de Misión, pág. 233.—Orden de la Misión, página 236.—Padres de la Misión, pág. 236.

## NOS EL OBISPO

AL VENERABLE CLERO Y AMADOS FIELES  
TODOS.

Salud y paz en el Señor.

**L**o que en el ambiente físico o natural atmósfera respiramos, pasa parecidamente en el ambiente moral o de la vida del espíritu, que, si sufren descomposición o alteración los elementos que lo componen, suceden la anormalidad en las funciones, el decaimiento de las fuerzas vitales, y con la agravación de estos males o perturbaciones, la languidez de la vida, la muerte misma. Por esto, de los que de lo temporal y de los que de lo espiritual orden cuidan, cuidado han de tener de combatir y alejar los elementos morbosos y perniciosos. Y es de notar, que la descomposición de los

elementos, y en superioridad los componentes de espíritu u orden moral, alcanza y se hace sentir en el temporal orden, en la sociedad desde el individuo a la familia, los pueblos y naciones, porque, siendo la condición del espíritu superior a la condición de todos temporales intereses, éstos tienen unida su suerte a la que gozan o sufren los espíritus hallados en atmósfera o purificada o alterada. Componentes o elementos de este ambiente son las cristianas virtudes, en las que, si purificado aquel o impurificado, hallan, así las almas como la familia, los pueblos, la sociedad toda, la regularidad en las funciones, el provechoso bien, la quieta paz; o de otra manera, el trastorno, el malestar, la pérdida de todo bien.

Bien cierto es y patente que los males que la sociedad sufre, que la perversión tan profunda de costumbres, de que se engendran tantos desórdenes que llenan de inquietudes a las familias, que la ruina, en fin, de las almas, todo ello nace y proviene del olvido que se hace de Dios, y del menosprecio de la Religión. Bien así lo declara el Sabio, cuando dice que: *la violencia y la subversión de todo buen orden son el producto que dan los hombres, a quienes falta la luz de Dios.* (1) Y es de otra parte, como dice el Apóstol, que: *la paz y todo bienestar son el fruto de la comunicación de nuestras almas con el espíritu de Dios.* (2) Ello es pues cierto que, si han de reinar la justicia, el orden y la paz en la sociedad; si el hombre ha de alcanzar el fin supremo para el que ha sido criado; ello ha de ser, entrando de lleno por el camino por donde a tales fines se llega, por el camino señalado por Dios, y que a Dios, fuente de todo bien, conduce.

(1) Eceli.

(2) Rom.

Ahora bien: el primer paso para andar por este abierto camino, es la confesión franca y sincera de la fe de nuestro Redentor: poner en la boca lo que se lleva en el corazón. Este es precio que el Señor ha puesto a los bienes, a la herencia que nos tiene reservada. *Es necesario*, dice el Apóstol, *confesar la fe con palabras y obras para salvarse.* (1) Por esto son tan del agrado de Dios, tan de interés de las almas, las públicas manifestaciones de la fe religiosa, que por la natural virtualidad de su expresión infunde mútuos alientos para mantener y hacer práctica aquella fe. Y es la Santa Misión obra bien adecuada para producir tales estímulos, para la consecución de tales fines. En ella, en los ejercicios que se practican, se aviva la fe cristiana, se entra en meditación y examen de lo que conviene o reformar o mejorar en las costumbres, y el mútuo ejemplo de muchos, medio prevenido de la gracia de Dios, inspira resoluciones e infunde alientos para llegar a la consecución del necesario bien, la obra de la salvación se hace a cada uno más fácil.

A todos los amados diocesanos invitamos y en el Señor exhortamos, acudan a la Santa Misión, y de ella quieran aprovechar para sí mismos, y cada uno para sus semejante con el influjo del mútuo ejemplo. De modo especial encarecenós a los padres de familia, lleven a sus hijos que estén en edad, a recibir en sus jóvenes corazones, las semillas de virtudes, que los han de hacer *corona*, como dice el sabio, *de la vejez de los padres*, verdaderos hijos de Dios llamados a la herencia de su gloria, vigorosos miembros de la sociedad en que han de vivir, en el tiempo.

Pidamos todos al Señor, principalmente sus Ministros, las Comunidades y Asociaciones religiosas, y las perso-

---

(X) =

nas de oración, quiera bendecir esta obra de Santa Misión, a doctos y celosos Ministros de la Compañía encomendada, que de ella se recojan abundantes bienes de eterna salvación y de temporal paz.

En Ciudadela de Menorca, fiesta de San Bartolomé,  
24 de Agosto de 1925.

† EL OBISPO.

*Nota:* Esta Exhortación será leída en las iglesias, el primer día festivo después de su recibo.

### ORDEN DE LA MISIÓN

*Mahón.*—Del 15 al 26 Septiembre.

*Ciudadela.*—Del 29 Septiembre al 10 Octubre.

*San Cristóbal.*—Del 3 Septiembre al 10 Octubre.

*Mercadal.*—Del 13 Septiembre al 24 Octubre.

*Fornells.*—Del 13 Septiembre al 24 Octubre.

*Ferrerías.*—Del 27 Octubre al 7 Noviembre.

*San Clemente.*—Del 10 Noviembre al 21 Noviembre.

*San Luis.*—Del 13 Octubre al 24 Octubre.

*Villa-Carlos.*—Del 27 Octubre a 7 Noviembre.

*Alayor.*—Del 10 Noviembre a 21 Noviembre.

### Misioneros de la compañía

PP. Pijoán.—Hernández D.—Doménech.—Vendrell.—  
Cortés y Salom.

---

*Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela*

# NOS EL OBISPO

## CIRCULAR

**E**N el último número de nuestro BOLETÍN se ha publicado la lista de adhesiones al Congreso Nacional Eucarístico muy próximo a celebrarse en Toledo. A esta forma de adhesión corresponde naturalmente una general manifestación de orden espiritual que, como nos dice el Emmo. Cardenal Primado, para que con más precisión y verdad pueda apellidarse Nacional este Congreso, se celebren cultos Eucarísticos en todas las iglesias de España, en alguno o algunos días de la celebración del Congreso.

A tales fines disponemos: que el domingo día 24 de este mes, último de la celebración del Congreso, se celebre en todas las iglesias, Catedral con acuerdo del Cabildo, parroquiales y no parroquiales, fiesta, que consistirá en Exposición del Santísimo en la misa Mayor, quedando expuesto el Señor y velado hasta la tarde, en que terminará a la hora que en cada iglesia se estime conveniente con la solemne reserva.

Los Rdos. Curas y Encargados de iglesias publicarán el próximo domingo esta fiesta, invitando a ella a los fieles, para que unan sus intenciones a las del Congreso.

Concedemos indulgencias para los que recen la estación de cinco o de siete Padre nuestros ante el Santísimo.

Ciudadela 14 Octubre de 1926.

† EL OBISPO.





YOS EL ORISPO

CIRCULAR

el último número de nuestro Boletín se ha publicado la lista de adhesiones al Congreso Nacional Eucarístico que próximamente se celebrará en Toledo. A esta forma de adhesión corresponde naturalmente una general manifestación de orden espiritual que, como nos dice el Excmo. Cardenal Prímado para que con más precisión y verdad pueda apellidarse Nacional este Congreso, se celebren en todas las iglesias de España, en algunos o algunos días de la celebración del Congreso.

A tales manifestaciones que, por el día de este mes, último de la celebración del Congreso, se celebren en todas las iglesias, se le dará un carácter de fiesta, participando y en participando, que se celebre en la misa mayor, dando expresión al Señor y volviendo a la verdad, en terminando a la hora que en cada iglesia se estime conveniente con la solemnidad respectiva.

Los Excmos. Cardenales y Obispos de España publicarán el próximo domingo esta lista, invitando a ella a los fieles, para que sean sus atenciones a las del Congreso. Concedemos indulgencias para los que recen la siguiente oración o de ella parte nuestros ante el Santísimo.

EL ORISPO